



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 1151/04

INICIADOR: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

EXTRACTO: S/CONSTRUCCION DE UN FRIGORIFICO DE PEQUEÑOS RUMIANTES EN LA LOCALIDAD DE SANTA ISABEL.

DICTAMEN N°: 1036/04 -

SR. SUBSECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS:

Venidas las presentes actuaciones a los fines de emitir opinión respecto del proyecto de decreto de fs. 542/544, esta Asesoría Letrada de Gobierno, manifiesta que no tiene observaciones que formular al mismo.

Sin perjuicio de lo expuesto, cabe señalar al Sr. Subsecretario, que las actuaciones glosadas como fs. 121/174 han sido indebidamente acumuladas en autos, por haber sido antepuestas a las actuaciones originales.

Ello resulta al observar que este Organismo emitió Dictamen N°590/04, es decir, cuando el expediente contaba con sólo 135 fs. y en dicha circunstancias no se conocía de las actuaciones incorporadas posteriormente y que ahora aparecen como fs. 121/174.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO- Santa Rosa, 22 JUN 2004



RAUL O. O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa